ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNO DE CONTENEDORES TRANINCONT S. A., CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas treinta minutos del día 12 de junio del 2020, en la oficina de TRANINCONT S. A. ubicada en la Cdla. Bellavista, solar 14 Mz 66, encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANINCONT S. A.

Con la asistencia del señor Abogado Bernardo José Malo Cordero, quien de conformidad con el nombramiento de Gerente se incorpora al expediente de esta sesión como propietario de setecientas noventa (790) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; la señora Abogada Karen Muller Gelineck Kalil dueña de diez (10) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al **31 de diciembre del año 2019**; **2.-** Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; **3.-** Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Abogado Bernardo José Malo Cordero, y actúa de Secretaria la suscrito accionista Abogada Karen Muller Gelineck Kalil, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo período contable del año 2019.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2019.

Luego la Junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2019; de los que se desprende que, durante el pasado año, TRANINCONT S.A. tuvo una utilidad de QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 02/100 (US$ 15.745,02); por lo que la Junta, acogiendo la recomendación de la administración, resuelve que dicha utilidad se re-invierta.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia, todos los presentes

Ab. Bernardo Malo Cordero
PRESIDENTE

Ab. Karen Muller Gelineck Kalil
SECRETARIA